

1. NOMBRE:**LINICOL MANZANA EN POLVO**

Código producto: 70513

2. DESCRIPCIÓN:

LINICOL MANZANA EN POLVO es un producto 100% natural deshidratado y molido. El manzano es un árbol de la familia de las rosáceas, cultivado por su fruto, apreciado como alimento; produce de 4-8 flores hermafroditas de ovario ínfero, siendo la central la primera en formarse en posición terminal, resultando la más desarrollada y competitiva. A ésta se le llama comúnmente "flor reina" y generalmente produce los frutos de mayor tamaño y calidad.

Ingredientes: Manzana en polvo (Malus domestica).

3. INFORMACIÓN TÉCNICA:

Apariencia	:	Polvo
Color	:	Verdoso característico del producto y variedad
Sabor	:	Ligeramente ácido
Aroma	:	Ácido, característico del producto

4. ESPECIFICACIONES FÍSICO-QUÍMICAS:

Granulometría	:	> 95% a través de malla N° 40
Cuerpos extraños	:	Ausencia
Fitosanitarios	:	Máx. < LMR UE (Reglamento 396/2005)
Metales pesados	:	Máx. < LMR UE (Reglamento UE 1881/2006)
Humedad	:	Máx. < 10%
Cenizas	:	Máx. < 10%
Polifenoles	:	Mín. 3%

5. ESPECIFICACIONES MICROBIOLÓGICAS:

E. Coli	:	No detectado en 1g
Salmonella	:	No detectado en 25g

6. APLICACIONES:

LINICOL MANZANA EN POLVO se utiliza en la industria alimentaria y nutracéutica sin restricciones para toda la población en general.

Producto de aplicación directa o sobre receta listo para mezclar con otros ingredientes.

Usos: Bakery, Drinks, Soups, Snacks, Health and Food & Beverage Blenders.

7. EMBALAJE:

Bolsas de HDPE de 25 kg.

8. ALMACENAJE:

Almacenar y transportar a temperatura regulada, no exceder los 25° C.

9. VIDA ÚTIL:

2 años en las condiciones recomendadas de almacenaje.

10. ETIQUETADO:

Manzana en polvo.

11. LEGISLACIÓN:

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR: Reglamento (CE) 1169/2011, del 25 de Octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.

SEGURIDAD ALIMENTARIA: Ley 17/2011, de 5 de julio de 2011, de seguridad alimentaria y nutrición.

REGISTRO SANITARIO: Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero de 2011, sobre Registro Sanitario De Empresas Alimentarias y Alimentos.

CONTAMINANTES QUÍMICOS: Reglamento (CE) 1881/2006, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.

CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS: Reglamento (CE) 2073/2005, de 15 de noviembre de 2005, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.

PLAGUICIDAS: Reglamento (CE) 396/2005, de 23 de Febrero de 2005, relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal y que modifica la Directiva 91/414/ CEE del Consejo.

MATERIALES EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS: Reglamento 1935/2004 (CE), del 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y los objetos destinados a entrar en contacto con los alimentos.

HIGIENE DE LOS ALIMENTOS: Reglamento (CE) 852/2004, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.

AGUA: Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero de 2003, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

SEGURIDAD ALIMENTARIA: Reglamento 178/2002 (CE), de 28 de enero de 2002, por los que se establecen los principios y requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.

El producto está destinado para su uso en alimentos.

12. OTROS:

GMO; Este producto no contiene GMO's.

Ionización; Producto no ionizado.

Origen; España.

Valores nutricionales	Por 100g
Valor energético	1.102,10kj / 268,00kcal
Grasas	4,00
- De las cuales saturadas	1,30g
Hidratos de carbono	16,10g
- De las cuales azúcares	1,20g
Fibra alimentaria	63,80g
Proteínas	10,00g
Sal	0,48g

CI ALÉRGENO CONTENIDO EN EL INGREDIENTE	T TRAZAS DE ALÉRGENO
CEREALES QUE CONTENGAN GLUTEN  <input type="checkbox"/>	CRUSTÁCEOS O PRODUCTOS EN BASE DE CRUSTÁCEOS  <input type="checkbox"/>
HUEVOS Y PRODUCTOS EN BASE DE HUEVO  <input type="checkbox"/>	PESCADO Y PRODUCTOS EN BASE DE PESCADO  <input type="checkbox"/>
CACAHUETES Y PRODUCTOS EN BASE DE CACAHUETES  <input type="checkbox"/>	SOJA Y PRODUCTOS EN BASE DE SOJA  <input type="checkbox"/>
LECHE Y SUS DERIVADOS  <input type="checkbox"/>	FRUTOS DE CÁSCARA  <input type="checkbox"/>
APIO Y DERIVADOS  <input type="checkbox"/>	MOSTAZA Y SUS DERIVADOS  <input type="checkbox"/>
GRANOS DE SÉSAMO Y PRODUCTOS EN BASE DE GRANOS DE SÉSAMO  <input type="checkbox"/>	ANHÍDRIDO SULFUROSO Y SULFITOS EN CONCENTRACIONES DE 10 MG/KG O LITRO EXPRESADO EN SO ₂  <input type="checkbox"/>
ALTRAMUCES Y DERIVADOS  <input type="checkbox"/>	MOLUSCOS  <input type="checkbox"/>

La información contenida aquí es verdadera y está de acuerdo a nuestro conocimiento. Sin embargo no nos responsabilizamos por las consecuencias que surjan por su uso, ya que las condiciones de uso están fuera de nuestro control.